



PERÚ

Ministerio de Cultura

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

A : **HAYDEE VICTORIA ROSAS CHAVEZ**
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PATRIMONIO CULTURAL
E INDUSTRIAS CULTURALES

De : **DIANA ANUSKA AGUIRRE MANRIQUE**
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y
ARTES

Asunto : SOLICITO DECLARAR A GREGORIO ENRIQUE TAIPE
"SIWAR", DANZANTE DE TIJERA COMO PERSONALIDAD
MERITORIA DE LA CULTURA.

Referencia : a) Proveído N° 003775-2023-VMPCIC/MC
b) Informe N° 017960-2023-DIA/MC

Es muy grato dirigirme a usted a fin de saludarla cordialmente y a la vez brindar atención al documento a) de la referencia por el cual, se solicita opinión técnica de esta dirección general, en relación al reconocimiento como Personalidad Meritoria de la Cultura al señor Gregorio Enriquez Taipe.

Al respecto, remito el Informe N° 017960-2023-DIA/MC emitido por la Dirección de Artes que hago mío, y a través del cual, la Dirección General de Industrias Culturales y Artes da respuesta a su requerimiento, concluyendo que se determina que la solicitud de reconocimiento del Sr. Gregorio Enriquez Taipe "Siwar" se enmarca dentro del ámbito de la artesanía y del patrimonio inmaterial; y de acuerdo a los lineamientos de la Directiva N° 02-2016-MC "Directiva para el Otorgamiento de Reconocimientos del Ministerio de Cultura" que exigen una labor y trayectoria en el campo de las artes, y que constituyan un aporte al desarrollo cultural del país; por lo que la Dirección de Artes según sus competencias verifica y está de acuerdo en distinguir al Sr. Gregorio Enriquez Taipe "Siwar" por su destacada trayectoria como danzante de la danza de las tijeras del departamento de Huancavelica, contribuyendo con la valoración, difusión y transmisión de esta expresión cultural a nivel regional, nacional e internacional.

Atentamente,

DAM/jtz